

Acta Resolutiva de la Comisión Honoraria Administradora, N°07/09

De fecha: 14/05/09

- **Otorgamiento de auspicio del FNR para eventos científicos.**

En sesión de Mesa Ejecutiva realizada el 7 de los corrientes, se consideró que con cierta frecuencia se reciben solicitudes de auspicio para eventos de carácter científico con un plazo que no permite remitir la misma a consideración de las Autoridades. Se entiende que es conveniente fijar un criterio general para esos casos. Se resuelve por unanimidad: Autorizar a la Dirección Técnico-Médica a comunicar la concesión de auspicio –que no significa erogaciones para el F.N.R.- para aquellos casos de eventos científicos cuyas temáticas estén vinculadas a los objetivos del FNR, cuando no exista tiempo suficiente para consultar a la CHA.

- **Nota de la División Planeamiento y Presupuesto de la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas en relación a implante de cardiodesfibrilador.**

Dirección Técnico-Médica eleva nota por la cual el Jefe de la División de referencia manifiesta el interés de ese Servicio en contar con el sistema de evaluación del FNR para las solicitudes de implante de cardiodesfibrilador para sus beneficiarios, así como el suministro de los dispositivos. Tal como se hace en otras técnicas, el FNR facturará a Sanidad de las Fuerzas Armadas los gastos correspondientes. Se resuelve por unanimidad: Autorizar la incorporación de implante de cardiodesfibrilador en el listado de técnicas para las cuales el FNR brinda el servicio de evaluación en el marco del convenio vigente con la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas.

- **Expediente 1774/2009 del MSP en relación a planteo de la Asociación de Trasplantados del Uruguay.**

Dirección Técnico-Médica eleva copia de las actuaciones de referencia remitidas por la Dirección General de la Salud, en las cuales la Asociación de Trasplantados del Uruguay manifiesta su interés en la incorporación de nuevos medicamentos para pacientes en diálisis (Renagel de Clausen y Mircera de Roche), traslados para pacientes con problemas económicos, manejo de las fístulas de pacientes en diálisis y apoyo a pacientes trasplantados o en lista de espera que no pueden hacer frente a diversos costos para su atención. Se resuelve por unanimidad: Informar a la Dirección General de la Salud del MSP que el FNR está en conocimiento de los planteos formulados por la Asociación de Trasplantados del Uruguay y está abocado a evaluar las posibilidades y la pertinencia de los apoyos solicitados en los temas que le son pertinentes.

- **Nota de la Representación de OPS/OMS en Uruguay invitando a participar en un taller sobre tramitación de solicitudes de Cooperación Técnica.**

Dirección Técnico-Médica eleva nota por la cual el Sr. Representante de OPS/OMS en Uruguay invita a participar de un taller sobre tramitación de solicitudes de cooperación técnica, dirigido a personas que habitualmente utilizan esos formularios, que se realizará

el día 12 de mayo.

Se resuelve por unanimidad: Encomendar al Dr. Oscar Gianneo la participación en el taller sobre tramitación de solicitudes de Cooperación Técnica, organizado por OPS.

- **Nota del paciente E.A.G.L. en relación a la cobertura del tratamiento con Cetuximab.**

Dirección Técnico-Médica eleva nota por la cual el paciente de referencia solicita cobertura del FNR para el tratamiento con Cetuximab por padecer un neoplasma de colon con metástasis, habiendo progresado la enfermedad bajo Bevacizumab. Si bien ya se remitió una respuesta por escrito a esta solicitud, el paciente requirió que el planteo fuese elevado ante las Autoridades en vistas a una incorporación de esta nueva droga a la cobertura del FNR. Se resuelve por unanimidad: Respaldar lo actuado por la Dirección Técnico-Médica.

- **Nota del Instituto Nacional de Donación y Trasplante en relación a recupero de costos.**

Dirección Técnico-Médica eleva nota por la cual la Dirección del Instituto de referencia plantea ante el FNR su interés en iniciar los procesos de recupero de costos de acuerdo a lo que se establece en el marco jurídico al que se hace mención. Adjunta un catálogo de productos bioterapéuticos, varios de los cuales son utilizados en procedimientos bajo esa cobertura financiera. Se resuelve por unanimidad: Encomendar a los Representantes de los Ministerios de Salud Pública y Economía y Finanzas ante la CHA, la presentación del tema a los respectivos Ministerios a efectos de realizar un análisis conjunto que permita establecer si los costos referidos por el INDT están financiados por las partidas presupuestales de ese organismo.

- **Nota de la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social de la Cámara de Representantes, adjuntando versión de la sesión del 18/03 en que se recibió a la Asociación Uruguaya de Pacientes con Enfermedades Lisosomales.**

Dirección Técnico-Médica eleva la documentación de referencia en la que se incluyen diversas manifestaciones vinculadas a la participación del FNR en la financiación del tratamiento de las enfermedades lisosomales. Se resuelve por unanimidad: Tomar conocimiento del Acta de la sesión del 18/03 de la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social de la Cámara de Representantes y encomendar al Sr. Presidente el envío de una respuesta en la que se comunica que el tema se encuentra en la etapa de análisis de viabilidad.